



jueves, 19 de diciembre de 2024

Emisiones Vigentes										
Título	Valor Nominal*	Cupón	Precio Limpio	Duración	Tasa 19-dic		Tasa 18-dic		Var.Pb	
4-mar-25	TCO364040325	4,750,000	0.00	98.153	0.21	9.366	VAL	9.350	VAL	1.6
3-jun-25	TCO364030625	6,060,000	0.00	96.146	0.45	8.970	VAL	8.963	VAL	0.7
2-sep-25	TCO364020925	5,060,000	0.00	93.922	0.70	9.277	VAL	9.251	VAL	2.6
2-dic-25	TCO364021225	700,000	0.00	91.781	0.95	9.384	VAL	9.398	VAL	-1.4
26-nov-25	TFIT08261125	5,899,341	6.25	98.112	0.94	8.406	VAL	8.410	SEN	-0.4
26-ago-26	TFIT15260826	33,517,171	7.50	97.771	1.61	8.937	SEN	8.858	SEN	7.9
3-nov-27	TFIT08031127	20,240,991	5.75	90.199	2.70	9.815	SEN	9.678	SEN	13.7
28-abr-28	TFIT16280428	37,759,563	6.00	88.594	3.00	10.154	SEN	10.025	SEN	12.9
18-sep-30	TFIT16180930	23,489,593	7.75	87.973	4.69	10.635	SEN	10.525	SEN	11.0
26-mar-31	TFVT10260331	4,277,969	7.00	82.670	4.88	10.949	SEN	10.720	SEN	22.9
26-mar-31	TFIT10260331	31,035,344	7.00	82.473	4.88	11.000	SEN	10.820	SEN	18.0
30-jun-32	TFIT16300632	27,992,627	7.00	79.143	5.68	11.230	SEN	11.041	SEN	18.9
9-feb-33	TFIT11090233	27,840,850	13.25	109.127	5.05	11.450	SEN	11.200	SEN	25.0
18-oct-34	TFIT16181034	28,369,603	7.25	75.428	6.84	11.550	SEN	11.335	SEN	21.5
9-jul-36	TFIT16090736	20,016,385	6.25	65.545	7.48	11.865	SEN	11.627	SEN	23.8
28-may-42	TFIT21280542	50,337,061	9.25	78.466	7.84	12.280	SEN	12.020	SEN	26.0
25-jul-46	TFIT23250746	22,714,034	11.50	93.021	8.04	12.420	SEN	12.230	SEN	19.0
26-oct-50	TFIT31261050	40,800,916	7.25	60.536	9.06	12.380	SEN	12.160	SEN	22.0
Total Tasa Fija en Pesos		390,861,448							Promedio	13.7

Título	Valor Nominal*	Cupón	Precio Limpio	Duración	Tasa 19-dic		Tasa 18-dic		Var.Pb	
7-may-25	TUVT11070525	7,896,320	3.500	100.627	0.38	1.813	SEN	1.824	VAL	-1.1
17-mar-27	TUVT11170327	25,039,787	3.300	96.543	2.14	4.960	SEN	4.949	SEN	1.1
18-abr-29	TUVT10180429	27,522,427	2.250	88.649	4.10	5.245	SEN	5.210	SEN	3.5
25-mar-33	TUVT20250333	16,631,603	3.000	84.090	7.17	5.439	SEN	5.390	SEN	4.9
4-abr-35	TUVT20040435	36,225,050	4.750	94.680	8.03	5.435	SEN	5.450	SEN	-1.5
25-feb-37	TUVT18250237	41,774,974	3.750	84.500	9.44	5.530	SEN	5.436	SEN	9.4
16-jun-49	TUVT32160649	33,626,137	3.750	81.131	15.11	5.117	SEN	5.050	SEN	6.7
Total Tasa Fija en UVR		188,716,298							Promedio	3.3

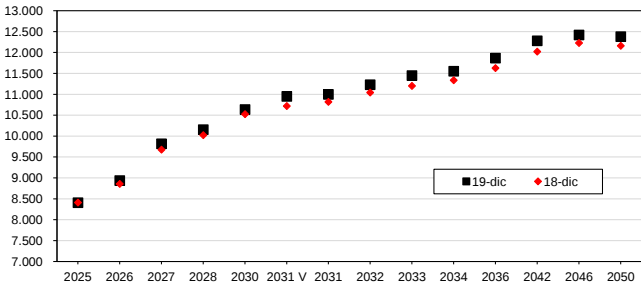
*Saldo emisiones vigentes con corte al 13-diciembre-2024
*Cifras en millones de pesos. Fuente: SEN, MEC, Bloomberg, Subasta
VAL: Corresponde a la tasa de valoración vigente para el día de hoy publicada en la página de PRECIA. SUB*es a la tasa de

Volumen Negociado SEN*	
Rueda CONH	1,350,918,529,983
Rueda Simultáneas	10,603,387,514,526
Total	11,954,306,044,509

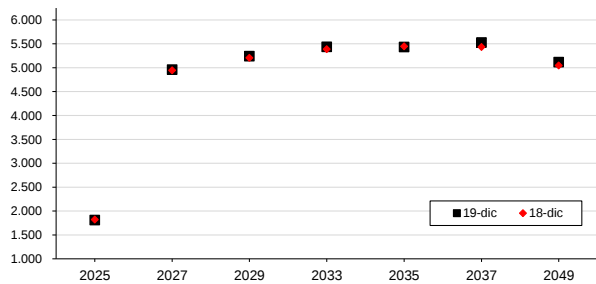
*Cifras en pesos

En el día de hoy los TES COP se desvalorizaron en promedio 17.3 pbs, en donde la parte corta de la curva contribuyó con una desvalorización promedio de 3.75 pbs. Los TES UVR presentaron una desvalorización promedio de 3.29 pbs. El volumen total de negociación en el SEN, en la Ruedas Simultánea y CONH fue de \$11.954,31 mil millones. Donde la parte corta, media y larga de la curva de los TES COP representaron 5.26%, 43.62% y 51.11% respectivamente. Por otro lado, los títulos UVR representaron 39.47% del total transado.

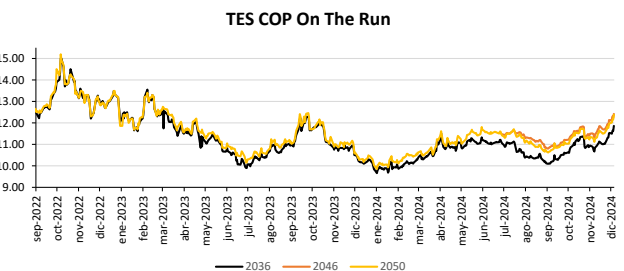
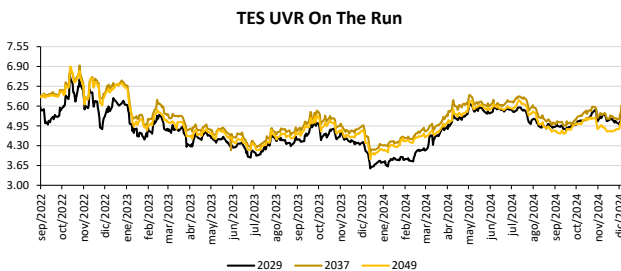
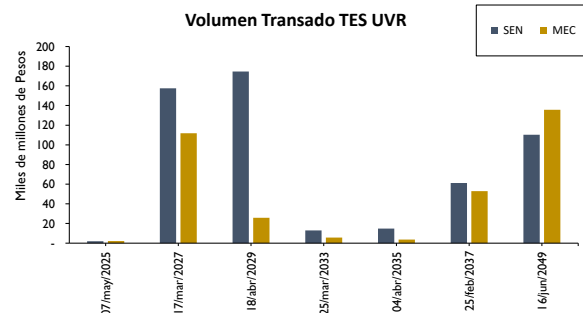
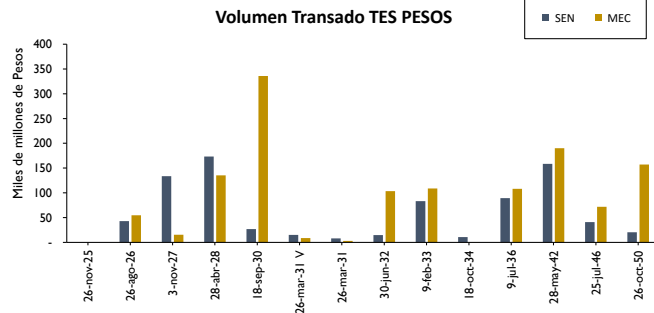
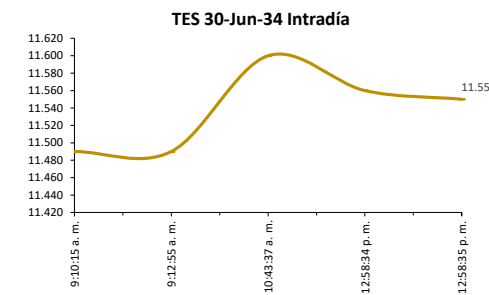
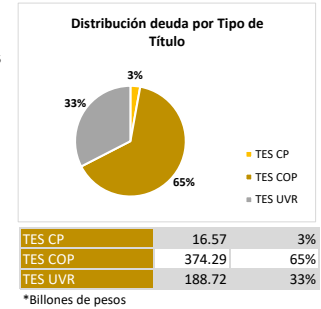
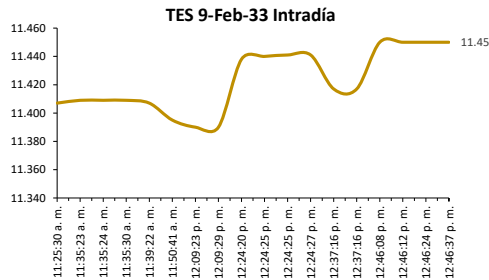
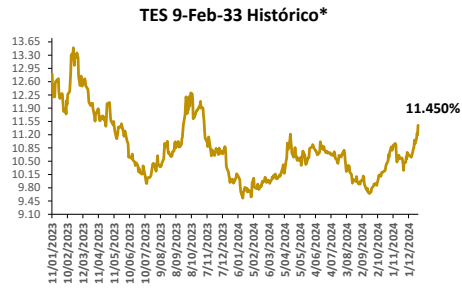
Curva de rendimientos TES PESOS



Curva de rendimientos TES UVR



TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME: La Dirección General de Crédito público y del Tesoro Nacional, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de los títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como tasas, montos y rendimientos. Dichos documentos contienen información general y por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna, o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con los mismos. En consecuencia, la Nación (Ministerio de Hacienda y Crédito Público) no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan fundamentado en éstos informes. Los títulos de deuda interna sobre los cuales versen estos informes fueron emitidos y colocados en el mercado nacional de capitales, por lo cual a su circulación y pago se aplicarán las normas correspondientes a la jurisdicción nacional; nada en éste informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución o desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o conexas, o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de éstos términos y condiciones.



TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME: La Dirección General de Crédito público y del Tesoro Nacional, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de los títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como tasas, montos y rendimientos. Dichos documentos contienen información general y por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna, o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con los mismos. En consecuencia, la Nación (Ministerio de Hacienda y Crédito Público) no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan fundamentado en estos informes. Los títulos de deuda interna sobre los cuales versan estos informes fueron emitidos y colocados en el mercado nacional de capitales, por lo cual a su circulación y pago se aplicarán las normas correspondientes a la jurisdicción nacional; nada en este informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución o desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o conexas, o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de éstos términos y condiciones.